

Boletín informativo COGITI EUROPA



EN ESTE NÚMERO:

- *EXPERTOS EXTERNOS PARA LA ELABORACIÓN DE POLÍTICAS EUROPEAS*
- *PREPARAR A LAS EMPRESAS EUROPEAS PARA EL FUTURO: UNA NUEVA ESTRATEGIA INDUSTRIAL PARA UNA EUROPA ECOLÓGICA, DIGITAL Y COMPETITIVA*
- *LA COMISION EUROPEA PREGUNTA A LOS CIUDADANOS.*
 - *REVISIÓN DE LA DIRECTIVA SOBRE EFICIENCIA ENERGÉTICA*
 - *ENERGÍA OCEÁNICA - EVALUACIÓN DE LA POLÍTICA Y LA GENERACIÓN DE ENERGÍA RENOVABLE DE LA UE.*
- *LA COMISIÓN EUROPEA PRESENTA LA NUEVA AGENDA DE CAPACIDADES EUROPEA*

EXPERTOS EXTERNOS PARA LA ELABORACIÓN DE POLÍTICAS EUROPEAS

Aunque la Comisión Europea cuenta con considerable número de personal interno, necesita el asesoramiento especializado de expertos externos como base para la formulación de sus políticas y normativas. Regularmente la Comisión hace un llamamiento a la creación de grupos de expertos en diferentes áreas sectoriales. Estos grupos de expertos están compuestos por personas del sector público o privado y son elegidos por su experiencia y conocimientos sobre una materia específica.

Bajo un mandato y una temática específica, los expertos asesoran a la CE y sus departamentos en la preparación de propuestas legislativas e iniciativas políticas, la preparación de actos delegados y la implementación de legislación de la Unión. Los temas son muy amplios y abarcan muchos aspectos relacionados con la ingeniería como son la energía, la contaminación medioambiental, la educación, etc.

Existen dos tipos de grupos, Formales, creado por la Comisión e Informales, creados por un departamento de la Comisión, con el acuerdo del comisario y el vicepresidente responsables y de la Secretaría General. La selección de miembros de los grupos de expertos se lleva a cabo a través de convocatorias públicas, que son publicadas en la pagina oficial del Registro de grupos de expertos de la Comisión en el apartado de "Convocatorias de selección", donde se pueden encontrar las "Convocatorias Permanentes Abiertas", de duración fija, y las "Convocatorias de Plazo", es decir con una de duración limitada.

Cualquier Ingeniero interesado con conocimientos sobre las materias solicitadas por la Comisión puede registrarse y presentar su candidatura, en la [pagina oficial de expertos externos de la Comisión.](#)

PREPARAR A LAS EMPRESAS EUROPEAS PARA EL FUTURO: UNA NUEVA ESTRATEGIA INDUSTRIAL PARA UNA EUROPA ECOLÓGICA, DIGITAL Y COMPETITIVA



La industria europea es líder mundial en muchos sectores, que representan el 20 % del valor añadido total de la UE y proporcionan empleo a 35 millones de personas en la UE.

La Comisión Europea ha presentado una nueva estrategia para ayudar a la industria europea a realizar la doble transición hacia la **neutralidad climática** y el **liderazgo digital**. Con esta iniciativa se pretende estimular la **competitividad de Europa** y su **autonomía estratégica**.

El paquete de iniciativas define un nuevo enfoque de la política industrial europea, firmemente arraigada en los valores europeos y las tradiciones del mercado social. El paquete presenta una serie de acciones para apoyar a todos los agentes de la industria europea, incluidas las grandes y pequeñas empresas y las empresas emergentes innovadoras, los centros de investigación, los prestadores de servicios, los proveedores y los interlocutores sociales.

La estrategia tiene como objetivo reducir la burocracia y ayudar a las numerosas pymes europeas a desarrollar su actividad dentro y fuera del mercado único, acceder a la financiación y contribuir a liderar la transición digital y ecológica. Las iniciativas que se presentan incluyen también medidas concretas para hacer frente a los obstáculos al buen funcionamiento del mercado único, el mayor activo de Europa para que todas nuestras empresas puedan crecer y competir en Europa y fuera de ella.

La estrategia establece los principales motores de la transformación industrial de Europa y propone acciones futuras entre las que destacan:

- Un plan de acción sobre la propiedad intelectual e industrial para defender la soberanía tecnológica, promover la igualdad de condiciones a nivel mundial, y luchar mejor contra la usurpación de los derechos de propiedad intelectual.

- Medidas integrales para modernizar y descarbonizar las industrias de gran consumo energético, apoyar las industrias de movilidad sostenibles e inteligentes, promover la eficiencia energética y garantizar un suministro suficiente y constante de energía con bajas emisiones de carbono a precios competitivos.

- Una alianza para un hidrógeno limpio destinada a acelerar la descarbonización de la industria y mantener el liderazgo industrial, seguida de alianzas sobre las industrias hipocarbónicas y sobre nubes y plataformas industriales y materias primas.

También se ha planteado una nueva legislación y orientaciones sobre contratación pública ecológica y una atención renovada a la innovación, la inversión y las capacidades.

El plan estratégico de la Comisión se está transformando en nuevos paquetes legislativos y de desarrollo de políticas que ya están viendo la luz y sobre los que el COGITI trabajará en los próximos meses. Más información.



LA COMISION EUROPEA PREGUNTA A LOS CIUDADANOS

EFICIENCIA ENERGETICA Y ENERGIA OCEÁNICA

La Comisión ha lanzado dos consultas que tienen como objetivo informar a los ciudadanos y a las partes interesadas sobre sus planes en materia de eficiencia energética y oceánica con objeto de recabar las opiniones oportunas que le ayuden a la implementación de nuevas políticas y normativas. En particular, la Comisión invita a los ciudadanos y a las partes interesadas a que den su opinión sobre su comprensión de la situación actual, el problema y las posibles soluciones, incluso poner a disposición toda la información pertinente que puedan aportar.

Revisión de la Directiva sobre Eficiencia Energética.

En el contexto del Pacto Verde, una de las consultas estrella es la relativa a la revisión de la Directiva sobre Eficiencia Energética. La Comisión Europea se ha comprometido a adoptar medidas más estrictas en materia de cambio climático. Su objetivo es evaluar cómo podría reducirse de manera responsable las emisiones de gases de efecto invernadero de la UE en al menos un 50-55% de aquí a 2030.

La Comisión está preparando actualmente su plan de evaluación de impacto para 2030 (que será publicado en Septiembre de 2020). Se espera que este plan proporcione indicaciones sobre la contribución necesaria que debe hacer la energía eficiente y las energías renovables para permitir el cumplimiento del objetivo climático en el 2030. Este objetivo implicará probablemente un nuevo examen de la Directiva 2012/27/UE sobre la eficiencia energética.

Otras iniciativas en curso y previstas por la Comisión que repercutirán en la posible revisión de la Directiva EED, en particular la evaluación de los Planes Nacionales de Energía y Clima (National Energy and Climate Plans, NECPs), y la iniciativa denominada "Ola de Renovación" que afecta a la eficiencia energética de edificios.

Plazo para enviar comentarios: 03 de agosto de 2020 - 21 de septiembre de 2020 (medianoche, hora de Bruselas).

[Participa en la consulta.](#)

Energía oceánica - evaluación de la política y la generación de energía renovable de la UE.



La energía del océano abarca un conjunto de tecnologías que tienen por objeto aprovechar la energía de las mareas, las corrientes, las olas, y la temperatura del mar. La energía de los océanos podría proporcionar una energía limpia, previsible, autóctona y fiable y contribuir a los objetivos medioambientales de la UE. La Comisión desea implementar el inmenso potencial y aprovechar el poder de nuestros mares y océanos por lo que está trabajando en identificado las acciones prioritarias en el campo de la investigación, la innovación, demostración de este tipo de energías.

En esta línea ha abierto un plazo para enviar comentarios: 27 Agosto 2020 - 10 Diciembre 2020 (medianoche, hora de Bruselas).

Participa en la consulta.

LA COMISIÓN EUROPEA PRESENTA LA NUEVA AGENDA DE CAPACIDADES EUROPEA

La UE necesita una revolución en materia de capacidades para garantizar que las personas puedan prosperar en las transiciones verde y digital, así como para contribuir a la recuperación tras la pandemia de coronavirus.

La Comisión presenta este verano la Agenda de Capacidades Europea para la competitividad sostenible, la equidad social y la resiliencia.



En ella se establecen objetivos cuantitativos ambiciosos de capacitación (mejorar las capacidades existentes) y de reciclaje profesional (formación en nuevas capacidades) para los próximos cinco años.

Sus doce acciones se centran en las capacidades para el empleo mediante la asociación con los Estados miembros, las empresas y los interlocutores sociales a fin de colaborar en pro del cambio, facilitando que los ciudadanos accedan al aprendizaje permanente y utilizando el presupuesto de la UE como catalizador para desbloquear la inversión pública y privada en las capacidades de las personas.

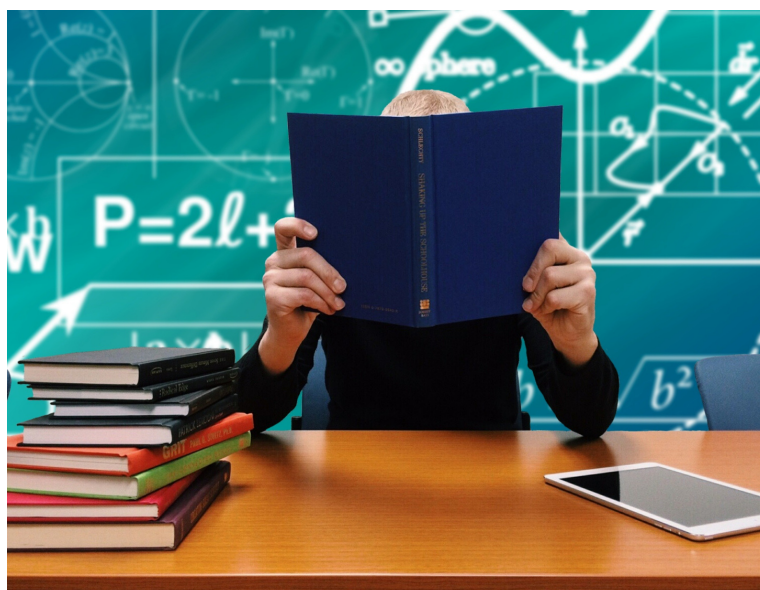
El objetivo consiste en garantizar que el derecho a la formación y al aprendizaje permanente, consagrado en el pilar europeo de derechos sociales, se convierta en una realidad en toda Europa, desde las ciudades hasta las zonas remotas y rurales, para beneficio de todos.

La Agenda está integrada por doce acciones de las que destaca la acción. Aumento del número de graduados en ciencia, tecnología, ingeniería y matemáticas y fomento de las capacidades emprendedoras y transversales.

Las acciones que la Comisión tiene previsto deberán transformarse en 540 millones de actividades de formación para adultos de aquí a 2025, 60 millones de ellas destinadas a adultos poco cualificados, así como 40 millones para desempleados.

El número de adultos con capacidades digitales básicas debería ascender a 230 millones.

A lo largo del período 2021-2027, es posible movilizar los instrumentos de la UE para ayudar a las personas a conseguir mejores o nuevas capacidades, como el Fondo Social Europeo Plus, con un presupuesto propuesto de 86 000 millones de euros, Erasmus con un presupuesto propuesto de 26 000 millones de euros y el componente de inversión social y capacidades de InvestEU con un presupuesto propuesto de 3 600 millones de euros.



El nuevo programa Europa Digital, con un presupuesto propuesto de 9 200 millones de euros, realizará inversiones en desarrollo de capacidades digitales avanzadas a fin de dominar las tecnologías.

Por otra parte, el Mecanismo de Recuperación y Resiliencia, con una dotación de 560 000 millones de euros en subvenciones y préstamos, ofrece a los Estados miembros una gran oportunidad para financiar las iniciativas de capacitación y de reciclaje profesional, contando con las oportunas reformas ya implantadas.

[Más informaciones.](#)